



CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE ENFERMERIA (C.A.E.)

SOLICITUD DE PRESTACION SOCIAL

D/D^a _____

COLEGIADO/A N.º _____ FECHA DE ALTA _____

D.N.I. _____ TELEFONO _____

TIPO DE PRESTACION _____

FECHA DE NACIMIENTO/MATRIMONIO _____

FECHA DE PETICION _____

Recordando que según el apartado B, punto tercero de las bases que este Consejo Andaluz tiene establecidas, se habrá de presentar la solicitud dentro de los seis meses siguientes al devengo del nacimiento o matrimonio.

SOLICITA

Que reuniendo los requisitos exigidos para optar a la prestación anteriormente citada, se le conceda, para lo cual adjunta los documentos correspondientes a la misma,

FIRMA